



## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA DE 24 DE ABRIL DE 2011.

En la Sala de Convalecientes del Rectorado de la Universidad de Granada, a 24 de abril de 2011, a las 11 horas de la mañana, se reúne la Comisión de Bibliotecas de la Universidad de Granada, presidida por la Sra. Vicerrectora de Política Científica y de Investigación, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

- María Dolores Suárez Ortega, Vicerrectora de Política Científica y de Investigación y Presidenta de la Comisión
- María José Ariza Rubio, Directora de la Biblioteca Universitaria
- Dolores Aguaza Salvador
- José Luis Gámez Ruiz
- María José Jiménez Díaz
- Amalia Marín Díaz
- Manuel Sáenz-Lorite
- María Artes Rodríguez
- Antonio Carmona Trigo

Excusan su ausencia D. Rafael Delgado Calvo-Flores y D<sup>a</sup> María del Mar Melgarejo Jaldo y D<sup>a</sup> Montserrat Rodríguez Herrera.

Reunida la Comisión con los anteriormente relacionados miembros, se abordó el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la anterior reunión de la Comisión de 12 de mayo de 2010.

Consultados los asistentes por parte de la Presidenta de la Comisión sobre la valoración del acta de la anterior reunión de esta comisión, esta fue aprobada sin otro particular al respecto.

2. Informe de la Sra. Vicerrectora de Política Científica e Investigación.

La Presidenta de la Comisión dio lectura del informe de las actuaciones llevadas a cabo por la Biblioteca Universitaria de Granada desde la última reunión de esta comisión:

- a. Los recursos de información electrónicos e impresos fundamentales para el apoyo a la investigación y a la docencia para el año 2011 se han incrementado gracias al ahorro del IVA.
- b. Con respecto al Repositorio Institucional de la Universidad de Granada, se han incrementado notablemente el número de objetos albergados, tanto de Fondo Antiguo como de Tesis Doctorales, para





cumplir con lo establecido por la ley sobre estudios de doctorado y también se ha creado la comunidad correspondiente para cumplir con las prescripciones del 7º Programa Marco de los Proyectos Europeos.

Nuestro fondo antiguo ha sido recolectado por Europeana.

c. Se han impartido cursos sobre el funcionamiento del Repositorio en todas las facultades y Escuelas.

d. Aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de tres créditos ECTS para nuevos estudios de Grado.

e. Con la ayuda del Ministerio de Cultura para la digitalización (114.000) y con fondos propios de la Universidad, nuestro fondo antiguo es objeto de recolección de los más importantes repositorios de Fondo Antiguo a nivel nacional e internacional.

f. Desde la última Comisión de Bibliotecas, se ha **incrementado nuestro patrimonio Bibliográfica** en 2 incunables y otras obras de valor que se presentarán, junto con otro incunable adquirido en el ejercicio anterior, en los próximos meses.

g. **RECATALOGACIÓN DEL FONDO RETROSPECTIVO EXISTENTE EN LAS BIBLIOTECAS DE CENTROS** este proyecto terminará en agosto del 2011

h. **En cuanto a las relaciones con la sociedad, señalar la importancia** las visitas por parte del personal de la Biblioteca Universitaria a diferentes Institutos y Centros de Enseñanza Media para darse a conocer entre los que pueden ser, en un futuro próximo sus posibles usuarios, los alumnos que este año cursan segundo de Bachillerato. El proyecto "transición desde el Instituto a la Universidad: perspectiva desde la Biblioteca"

i. **GESTION DE LA CALIDAD.**

La Biblioteca ha alcanzado el Sello Europeo a la Gestión de Excelencia (EFQM) en el nivel +400.

Sello que solo han logrado tres bibliotecas universitarias españolas

### 3. Reparto del presupuesto para monografías para alumnos para el año 2012.

Se presentó la tabla en la que figura el reparto del presupuesto para monografías de alumnos según los criterios acordados por esta comisión.

Dicho reparto fue sometido a votación y fue aprobado por unanimidad. El presupuesto se ha incrementado un 5%

### 4. Ruegos y preguntas.

Dª Mª José Jiménez Díaz pregunta por la metodología para el tratamiento de las donaciones particulares en las bibliotecas de departamentos, dado que, además, hay que tener en cuenta el problema de disponibilidad de espacios.





La Sra. Directora de la Biblioteca Universitaria contesta que existe un procedimiento para la aceptación de donaciones de particulares.

D. Manuel Sáenz-Lorite pregunta por el proceso de recatalogación de los fondos de los departamentos.

Responde la Sra. Directora de la Biblioteca Universitaria que una vez concluido el inminente proceso de recatalogación de los fondos de las bibliotecas de centros, se abordaría la de los fondos de las bibliotecas de los departamentos a medida que se vayan centralizando en las Bibliotecas de los Centros. Asegura, también, la Sra. Directora que desde la Dirección de la Biblioteca Universitaria se es consciente del problema que representa para las bibliotecas de centros la disponibilidad de espacios.

D. José Luís Gámez Ruiz plantea la situación que en que se encuentran los fondos del Instituto Andaluz de Ciencias de la tierra, dependiente del CSIC, ante su inminente traslado a una sede ajena al edificio de dicha Facultad, dado que, lógicamente, dicho traslado supondrá el traslado de sus fondos bibliográficos y éstos son consultados por algunos profesores de dicha Facultad.

Contesta la Sra. Directora que los fondos pertenecen al CSIC y que, por tanto poco se puede hacer desde la Biblioteca Universitaria. No obstante, se analizará la situación y se tomarán medidas para que ningún investigador de la UGR pueda sufrir perjuicio por este traslado de fondos.

Pregunta además si se ha planteado que el CSIC entre a formar parte del Consorcio Andaluz de Bibliotecas. La Señora Vicerrectora contesta que el CSIC no lo ha planteado pero si otras Universidades como la de Castilla-la Mancha lo ha planteado. Todas estas cuestiones están recogidas en los Estatutos del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía, que nos remitirá a todos los miembros de esta comisión para su conocimiento.

Sin otro asunto pendiente se levantó la sesión a las 12:00 horas del día 24 de abril de 2011.

Fdo.: M<sup>a</sup> Dolores Suárez-Ortega  
Presidenta de la Comisión

Fdo.: Antonio Carmona Trigo  
Secretario de la Comisión